

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ESPECIAL URUGUAY 18/2017
Periodo: 17/06/2017 a 23/06/2017
PRISFAS – Uruguay**

1- Presidencia no agenda acto del Día del Nunca Más	1
2- Denuncia ante el Ministerio de Defensa	1
3- Secretario General del PIT-CINT denuncia haber sido víctima de espionaje en Democracia	2
4- Entrevista a José López Mazz	2
5- Centro Militar: Homenaje	2
6- Tacuarembó Abrirá Único Liceo Militar en el Interior	3
7- Frente Amplio Discute Reforma de la Caja Militar	3

1- Presidencia no agenda acto del Día del Nunca Más

En el año 2006 el Presidente Tabaré Vázquez fijó el día 19 de Junio, fecha del natalicio de José Gervasio Artigas, como “Día del Nunca Más”, en referencia a los *“hechos de intolerancia y violencia entre uruguayos”* y en procura de una *“reconciliación de la sociedad”*. La fecha había sido recordada durante el gobierno de Vázquez pero fue progresivamente *“excluida de la agenda”* a partir del gobierno de José Mujica. En su momento, no todos los sectores del Frente Amplio habían apoyado la decisión de Vázquez, como tampoco lo hicieron grupos defensores de Derechos Humanos quienes pretendían adicionar *“Terrorismo de Estado”* al final de la frase. Desde el Partido Colorado, el entonces diputado Daniel García Pintos también rechazó la medida por tratarse de *“un invento”*. Desde el Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia, Felipe Michelini reconoció que la fecha *“no ha tenido la continuidad que merecía”*. Sin embargo, la reciente investigación de Mariana Paredes rescata que la Dictadura sigue siendo el evento histórico más recordado por los uruguayos. (El país – Nacional – 19/06/2017)

2- Denuncia ante el Ministerio de Defensa

La Asociación de ex presos políticos uruguayos Crysol, denunció ante el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) un intento de *“amedrentamiento”* a un grupo de personas que acudieron a un reconocimiento en el Batallón N.º 4 de Maldonado (Ver Informe Uruguay 16-2017). Un integrante de Crysol, Gastón Grisoni, explicó que cuando llegaron al lugar en compañía de la jueza *actuante “se encontraron con la presencia de un grupo de militares formados y haciendo ostentación de armas en las inmediaciones, lo que provocó que la jueza pidiera al comandante que los retirara”*. Explicó que *“si bien no hubo un acto de hostilidad manifiesta”* por parte de los militares, *“era inconveniente y daba lugar a confusión la presencia de funcionarios armados en una visita que había sido*

coordinada previamente, no fue una inspección sorpresa". Según Grisoni, "este tipo de situaciones generan inestabilidad emocional," lo que repercute en que "muchas personas no se haya querido presentar a hacer denuncias o a participar en estas instancias colectivas de denuncia". Desde el MDN se confirmó que está en trámite una investigación interna y se esperará por más datos para emitir una declaración y posibles resoluciones al respecto.

(El País – Nacional – 19/06/2017)

3- Secretario General del PIT-CINT denuncia haber sido víctima de espionaje en Democracia

El Secretario General del PIT-CINT Marcelo Abdala denunció haber sido "seguido" durante el acto del 1º de Mayo de 1999 por parte del ejército. Hizo referencia a un "informe" firmado por el entonces Cte. de la División IV del Ejército Gral. Milton Ituarte donde se detalla la proclama leída por el sindicalista y se adjuntan "datos biográficos de los participantes". La denuncia está siendo analizada por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados formada a partir de la aparición de los denominados "Archivos Castiglioni". El diputado Luis Puig (Partido por la Victoria del Pueblo/Frente Amplio) forma parte de la Comisión y en declaraciones a Montevideo Portal sostuvo que, si bien "desconoce" los documentos publicados por Abdala, "en la comisión nadie tiene dudas de ese espionaje llevado adelante por organismos del Estado".

(El País – Nacional – 21/06/2017)

4- Entrevista a José López Mazz

La *Diaria* realizó una entrevista al antropólogo y arqueólogo José López Mazz. El investigador tuvo la responsabilidad de dirigir la búsqueda de restos de detenidos desaparecidos durante la dictadura (1973-1984). Las actividades comenzaron una vez que asumiera la Presidencia de la República el Dr. Tabaré Vázquez por primera vez, en el año 2005. López Mazz cesó su participación en este proyecto hacia 2014, aunque su nombre volvió a la escena pública tras recientes declaraciones en las que manifiesta la probabilidad de que queden restos de desaparecidos en los Batallones 13 y 14 del Ejército. Durante la entrevista, señaló que "la gente quiere saber qué está pasando" con el paradero de los detenidos desaparecidos. Además, explicó su alejamiento de la investigación y se refirió a la denominada *Operación Zanahoria*, que tuvo como objetivo desenterrar y reubicar cuerpos enterrados en predios militares en Democracia. Asimismo, brindó detalles sobre la modalidad de trabajo durante su participación en la investigación que lideró.

(La Diaria – Nacional – 22/06/2017)

5- Centro Militar: Homenaje

El Centro Militar había programado un homenaje al ex dictador Tte. Gral. (r) Gregorio Álvarez luego de seis meses de su muerte. Tras las invitaciones que se enviaron a todos los integrantes del Centro Militar y a la familia del ex dictador, el Cdte. en jefe del Ejército, Gral. Guido Manini Ríos se reunió con el presidente de la organización, Cnel. Carlos Silva para desactivar el homenaje. Los argumentos esgrimidos por el comandante se refirieron a que no era el momento oportuno y que el mismo perjudica las negociaciones políticas por la reforma de la Caja Militar. Por su parte el Ministro de Defensa Nacional (MDN)

Dr. Jorge Menéndez, manifestó que el gobierno tiene “*profundas convicciones democráticas*” y no dan lugar a “*conmemoraciones de este tipo*”, además informó, que el comandante le comunicó que se ordenó a los militares en actividad no concurrir al acto, en el caso de que se llevara a cabo.

(El País – Nacional – 22 y 23/06/2017; Búsqueda – 22/06/2017; La Diaria – Ahora – 23/06/2017)

6- Tacuarembó Abrirá Único Liceo Militar en el Interior

En el año 2018 se abrirá el Liceo Militar General Artigas en las afueras de la ciudad de Tacuarembó (aprox. 400 Kms. al N de Montevideo). El Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. de Ejército Guido Manini Ríos, firmó el contrato con la empresa que ganó la licitación para construir las instalaciones. Equipos viales del EN vienen aplanando el terreno para dejarlo a punto. El plan es generar una infraestructura que en una primera etapa pueda recibir a dos grupos de 30 alumnos y en una segunda instancia a otros 60 jóvenes, según confirmó al diario *El País* el vocero del EN, Cnel. Wilfredo Paiva. En términos formales, el centro educativo funcionará como una sede externa del Liceo Militar. Esto significará que sus autoridades estarán en Montevideo y que habrá una encargatura en Tacuarembó. El centro educativo funcionará dentro del parque donde se encuentra la sede de la División de Ejército III, a cargo de todo el norte del país. El programa de estudios que se aplicará en Tacuarembó es el mismo que el que se imparte en Montevideo. Los alumnos cursan las mismas materias que cualquier liceo habilitado y reciben instrucción “*premilitar*”. Además, funciona en régimen de internado con alojamiento propio, alimentación y cobertura sanitaria. La exigencia académica es alta durante los tres años. Un Oficial del EN controla personalmente a los estudiantes durante todo el período de clases. El seguimiento incluye el avance académico y los aspectos emocionales del alumno. De acuerdo a cifras oficiales, en promedio, un tercio de los egresados del Liceo Militar no continúa la carrera militar y se dispersa en otras orientaciones profesionales.

(El País – Nacional – 23/06/2017)

7- Frente Amplio Discute Reforma de la Caja Militar

Según informó el diario *El País*, el partido de gobierno, Frente Amplio (FA), creó un grupo de trabajo conformado por Senadores y Diputados para estudiar cambios al proyecto de ley de reforma del Sistema de Retiros y Pensiones de las FF.AA., conocido como la reforma de la Caja Militar. Sectores como Casa Grande, de la Senadora Constanza Moreira, y el IR, de la Diputada Macarena Gelman, plantearon subir la edad de retiro, modificar las tasas de reemplazo y bajar los topes de jubilación previstos en el proyecto de ley remitido al Parlamento por el gobierno del Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez. El tema fue planteado durante la charla: “*La reforma de la Caja Militar en la mira*” organizada por ambos sectores políticos. “*Hay que abrir el proyecto, trabajaría con topes y tasas de reemplazo. El impuesto debe sacarse del limbo en el que está y deberíamos hacer un esfuerzo de que otros legisladores que no sean del Frente lo voten, para que no hagan tanta demagogia*”, señaló Moreira. La Senadora insistió en que “*el régimen de transición*” previsto en el proyecto del Poder Ejecutivo (PE) “*es demasiado generoso*”. En tanto, puso

ejemplos de los que consideró *“injusticias”* del sistema. Según dijo, los militares se jubilan con 40 años y el 90% de los salarios; mientras que el resto de la población a los 65 años con el 70% del salario. En tanto, un obrero de la construcción se retira con 60 años y un militar con 48 años, con esta nueva reforma. *“La reforma es excelente, pero mantiene privilegios”*, sentenció Moreira. La Senadora consideró que durante el gobierno del ex Presidente de la República (1990-1995), hoy Senador, Dr Luis Alberto Lacalle (Herrerismo/ Partido Nacional) se hizo *“una contribución generosa a los militares”*. Además consideró que hay una coalición contra la reforma de la que hacen parte militares, blancos y colorados. *“Nunca hubo una coalición de veto tan sostenida como la que impidió reformar hasta hoy la Caja Militar”*, acotó Moreira. Por su parte, Gelman planteó *“acercar todo lo posible el régimen militar al general”*. Por lo que propuso modificaciones a las tasas de reemplazo. En tanto, el Senador Rafael Michelini (Nuevo Espacio/ Frente Amplio) llamó a dar el debate sobre la Caja Militar desde el aspecto de la *“justicia”* de la reforma. *“No vamos a dar el debate pensando en cuentas a cobrar, sino pensando en lo que es más justo”*, planteó Michelini. El legislador también se mostró dispuesto a realizar modificaciones al proyecto de ley redactado por el PE. Desde otro punto de vista, el Movimiento de Participación Popular (MPP) reafirmó la necesidad de hacer cambios al sistema jubilatorio de los uniformados pero en el sector existe preocupación por cómo las modificaciones afecten a la tropa, uno de los grupos de funcionarios públicos con salarios más bajos en el Estado. Un primer análisis del proyecto de ley que reforma el Sistema de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, llevó al MPP a poner el ojo sobre los cambios en la edad de retiro para los subalternos, que pasará de un mínimo de 38 años a 48 años. El sector con más peso parlamentario en el oficialismo también sigue de cerca la forma en que se define el haber de retiro obligatorio en el entendido que la forma de calcularlo retacea los ingresos. *“El tema es que para la tropa hay un aumento de edad de retiro obligatorio que se va un poco bastante arriba. Un soldado de primera se va a 48 años. Ese es uno los detalles. Entonces queríamos ver cuánta gente hay en cada franja para ver cómo afecta”*, dijo al diario *El Observador* el Diputado y presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, Carlos Rodríguez (Espacio 609/ Frente Amplio). Mientras el Frente Amplio analiza conformar una comisión de diputados y senadores para analizar el tema, el MPP pidió al PE desglosar en números cuánto afectan los eventuales cambios a los militares que están en actividad. Sobre la forma de cálculo del Haber de Retiro Obligatorio, el Diputado advirtió que *“en vez de calcularse las treintavas partes son las cuarentavas partes y eso hace bajar el porcentaje en el cálculo del retiro”*. *“Entonces te vas con más años y menos plata. Esa es la cuenta sencilla”*, sostuvo el legislador por el departamento de Florida. De todos modos, Rodríguez insistió con que si bien se trata de *“puntos a revisar”*, el MPP defenderá *“la necesidad de entrarle a la reforma de reforma de la caja”*. El equipo económico es uno de los principales impulsores de los cambios para atenuar el déficit anual de USD 470 millones generado por la caja militar. Además de las observaciones del MPP, Asamblea Uruguay, el sector del Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Daniel Astori también manifestó disconformidades con el texto, sobre todo por la gradualidad de la reforma.

(El país – Nacional – y El Observador – Nacional – 23/06/2017)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez, Emiliano Clavijo y Gastón Cingia, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario

Búsqueda: www.búsqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>